



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(12 de Abril de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1754_2019** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010103500054000

CONTRIBUYENTES, PRADA ARENALES MERCEDES quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **41641933**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 14 4 26 S**

RECURSOS: Contra la resolución **1754_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

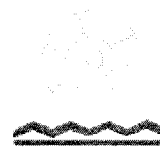
Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DIAS DEL MES DE _____ DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 - 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



GUIA No. 2049555994

REMITENTE

BOYACA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 BOYACA

AYUDICIO DE SOGAMOSO

Ciudad: SOGAMOSO D.E. NIT: 80040133 Cód. Postal: 080008
 Ciudad: SOGAMOSO D.E. NIT: BOYACA
 Ciudad: SOGAMOSO D.E. NIT: BOYACA Cód. Postal: BOYACA

CAUSAS DE VOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
------------------------------	--------------------	------------------

- Creación de Mensaje
- No existe
- No reclamado
- No reclamada
- Otro indicio cual:

FECHA DE VOLUCION A REMITENTE

GUIA No. 2049555994



Fecha de creación de mensaje

Fecha de cancelación de mensaje

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	K 144 26 S			
	Nombre: PRADA ARENAL MERCEDES		D.E. NIT: 1754	
	Teléfono: 7702040		Cod. Postal: 687067	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vl. Declarado	\$ 5.000,00	VOL: 0	Pres. No. 1
Vl. Flete	\$ 3.000,00	Pres. No. 1	
Vl. No. reflete	\$ 0,00	No. Remisión:	
Vl. Total	\$ 8.000,00	No. Sobreporte:	

Comentarios:

Fecha de impresión:



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GEST



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03
Resolución liquidación oficial de predial unificado y otros:

Radicado No: 20191700154981
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: PRADA ARENALES MERCE
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód veri: 6e011
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

No.	1754	Fecha:	18 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	PRADA ARENALES MERCEDES
NIT o CC:	41641933
Predio Numero:	010103500054000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 14 4 26 S
DIRECCION DE COBRO	K 14 4 26 S

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, PRADA ARENALES MERCEDES identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 41641933 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010103500054000 ubicado en la Dirección K 14 4 26 S en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2014	12.00	21,852,000	262,224	413,754	0	0	5,244	0	0	0	0	681,222
2015	12.00	22,508,000	270,096	348,093	0	0	5,402	0	0	0	0	623,591
2016	12.00	23,183,000	278,196	276,312	0	0	5,564	0	0	0	0	560,072
2017	12.00	23,878,000	286,536	192,890	0	0	5,731	0	0	0	0	485,157
2018	12.00	24,594,000	295,128	105,503	0	0	5,903	0	0	0	0	406,534
2019	12.00	25,332,000	303,984	19,561	0	0	6,080	0	0	0	0	329,625
TOTALES			1,896,164	1,356,113	0	0	33,924	0	0	0	0	3,086,201

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones		
		
<p>El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.</p>		
No. 2 0 4 9 5 5 5 9 9 4		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a dependencias varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____
Los anexos no son cotejables.		

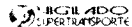
Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega:

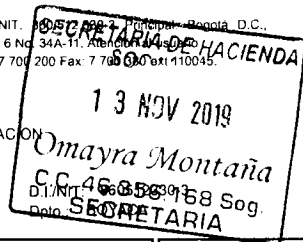
DG-6-CL-IDM-F-5R V2



SERVIENTREGA

Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 905.588.3 Principal Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11, Atención al Cliente
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 200 ext 110045.



CÓDIGO SER: /

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053228246



4:30:00
FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

Fecha: 12 / 11 / 2019 09 : 53

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228246

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD	SOGAMOSO	
		BOYACA	E.P.:	CREDITO
		NORMAL	M.T.:	TERRESTRE
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Teléfono:		D.I./NIT:	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
	email:			

Dice Contener: 2049555994




Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg) 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

DESTINATARIO

DESTINATARIO

V. Servicio Transporte - Envío No. 402 de Abril 5 2007 - MINITR. Contratación No. 775 de Septiembre 7 2007

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT	860512330-3	1418183					
Información Envío							
No. de Guía Envío		2049555994	Fecha de Envío		7	11	2019
Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento		BOYACA		
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE EDIFICIO ADMINISTRATIVO			Teléfono		
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento		BOYACA		
	Nombre	PRADA ARENALES MERCEDES					
	Dirección	SIN DIRECCION			Teléfono		
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
INMUEBLE DESOCUPADO							
Observaciones	LOTE						
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					7	11	2019
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Líder:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia		
EDGAR ALVAREZ							
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			Día Mes Año HH MM		2053228246
					12 11 2019 9 52		Número de Guía Logística de Reversa
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2